

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO DE REF.: UT/2023/44

Xalapa, Ver. a 27 de enero de 2023

Asunto: IECR segundo semestre de 2022

Lic. Andrés Calero Aguilar

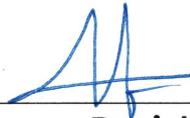
Director General de Enlace con Organismos
Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades
Financieras, Fondo y Fideicomisos Empresas del Instituto
Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales.
Presente

En atención a su Oficio Circular INAI/SAI/DGOAEEF/001/2023, de fecha 13 de enero del año en curso, notificado a través de la Herramienta de Notificación (HCOM), me permito informarle, previa validación correspondiente por el Comité de Transparencia en la Primera Sesión Extraordinaria 2023 celebrada en esta misma fecha, que durante el segundo semestre julio - diciembre del ejercicio 2022 no se generaron Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en el Instituto de Ecología A.C.

Por lo anterior, se adjunta el índice de expedientes clasificados como reservados acumulados con la debida actualización.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE



M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Dr. Héctor Armando Contreras Hernández. Director General- Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Dr. Gerardo Mata Montes de Oca. Secretario Académico. - Mismo fin.
C.c.p. Archivo.
GDAC/csl.